



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Declara de interés el rol social y el trabajo realizado por el Club Atlético María Madre de la Lata de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Eduardo Toniolli

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La Asociación Civil Club Atlético María Madre de la Lata fue fundada el mes de julio del año 2018. Desde su ubicación en la zona sur de la localidad de Rosario, provincia de Santa Fe, esta institución trabaja diariamente para generar pertenencia e identidad en los jóvenes y niños de esa parte de la ciudad, empoderándolos con actividades y alejándolos de las adicciones.

Este proyecto social y deportivo tuvo como antecedentes una serie de experiencias que se remontan a mediados de 2016. Fue entonces cuando un grupo, encabezado por el Padre Gonzalo Carbone, instaló un Centro de Vida y un Centro de Niñez en el barrio de La Lata, y comenzó a impartir talleres de oficios.

El próximo paso fue la fundación de un EEMPA para la finalización de la educación secundaria, tras lo cual se comenzó a incursionar en las prácticas deportivas. El club nació sin un espacio físico propio, lo que llevó a realizar entrenamientos en plazas, calles o en el predio de la ex Rural. Eventualmente, con el esfuerzo comunitario se logró conseguir las instalaciones donde se desarrollan las actividades de la entidad en la actualidad.

Hoy más de 100 chicos de la zona practican fútbol y taekwondo en el Club María Madre. Con sus aportes societarios los socios sostienen el espacio para que los jóvenes puedan competir de igual a igual contra

sus pares de la ciudad, sin quedar atrás en materia de indumentaria y botines, y participando en el marco de la Asociación Rosarina de Fútbol.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

Eduardo Toniolli